



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

**TABLERO DE CONTROL
DEL CONGRESO NACIONAL
AL 28 DE FEBRERO 2023**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
01	Administración	179.313.006.675	179.313.006.675	19.587.905.705	11%	14.065.586.641	5.522.319.064
100 Servicios Personales		124.739.375.907	124.739.375.907	16.396.959.462	13%	12.712.911.013	3.684.048.449
200 Servicios No Personales		37.175.438.860	37.175.438.860	3.002.705.789	8%	1.346.005.008	1.656.700.781
300 Bienes de Consumo e Insumos		6.948.549.236	6.948.549.236	174.076.244	3%	0	174.076.244
500 Inversión Física		6.437.113.692	6.437.113.692	0	0%	0	0
800 Transferencias		3.500.000.000	3.500.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		512.528.980	512.528.980	14.164.210	3%	6.670.620	7.493.590

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Vigilancia de la Salud Animal	16.846.119.241	16.846.119.241	143.312.921	1%	5.287.314	138.025.607
200 Servicios No Personales		5.843.073.064	5.843.073.064	143.312.921	2%	5.287.314	138.025.607
300 Bienes de Consumo e Insumos		7.574.019.601	7.574.019.601	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.011.262.880	1.011.262.880	0	0%	0	0
800 Transferencias		2.417.763.696	2.417.763.696	0	0%	0	0
03	Producción de Bovinos Criados en Condiciones de Bioseguridad	2.216.358.390	2.216.358.390	3.653.000	0,16%	0	3.653.000
200 Servicios No Personales		241.052.900	241.052.900	3.653.000	2%	0	3.653.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.680.845.490	1.680.845.490	0	0%	0	0
500 Inversión Física		294.460.000	294.460.000	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
04	Certificaciones Sanitarias de Calidad e Inocuidad	1.079.412.783	1.079.412.783	3.629.293	0,34%	0	3.629.293
200 Servicios No Personales		312.438.576	312.438.576	3.629.293	1%	0	3.629.293
300 Bienes de Consumo e Insumos		652.621.147	652.621.147	0	0%	0	0
500 Inversión Física		114.353.060	114.353.060	0	0%	0	0
05	Servicios Laboratoriales para Diagnósticos	10.051.918.642	10.051.918.642	1.705.548	0,02%	0	1.705.548
200 Servicios No Personales		2.794.298.292	2.794.298.292	1.705.548	0,06%	0	1.705.548
300 Bienes de Consumo e Insumos		7.257.620.350	7.257.620.350	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
06	Emergencia Sanitaria Animal	5.000.000.000	5.000.000.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		134.000.000	134.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		598.520.310	598.520.310	0	0%	0	0
800 Transferencias		4.267.479.690	4.267.479.690	0	0%	0	0
07	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de SENACSA	28.919.957.040	28.919.957.040	236.179.223	1%	110.566.966	125.612.257
100 Servicios Personales		2.691.983.106	2.691.983.106	234.935.461	9%	110.566.966	124.368.495
200 Servicios No Personales		3.734.312.525	3.734.312.525	1.243.762	0,03%	0	1.243.762
500 Inversión Física		21.463.661.409	21.463.661.409	0	0%	0	0
800 Transferencias		1.000.000.000	1.000.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		30.000.000	30.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		243.426.772.771	243.426.772.771	19.976.385.690	8%	14.181.440.921	5.794.944.769

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	3.970.000.000	3.970.000.000	0	0%	0	0
01	Transferencias al Fomento de la Cadena Láctea Ley N°/ 5264/14	2.200.000.000	2.200.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		2.200.000.000	2.200.000.000	0	0%	0	0
02	Servicio de la Deuda Pública	1.770.000.000	1.770.000.000	0	0%	0	0
700 Servicio de la Deuda Pública		1.770.000.000	1.770.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		3.970.000.000	3.970.000.000	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		247.396.772.771	247.396.772.771	19.976.385.690	8%	14.181.440.921	5.794.944.769

FUENTE: MH - SIAF, al 28/02/2023

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py